

PACTO FISCAL UNA MIRADA GLOBAL

Dos Principios Generales para un Pacto Fiscal:

Proceso participativo, en el cuál estén, los diferentes niveles de gobierno, también la sociedad civil en sus diferentes formas y representaciones.

La metodología esté orientada para sobreponer las decisiones técnicas y el bien común, a los intereses particulares o políticos

1. Se está entendiendo un pacto fiscal no como una forma de distribución más sensata que la actual, sino como una oportunidad para negociar nuevamente

2. Para esto es necesario que los gobiernos departamentales cuenten con estatutos autonómicos

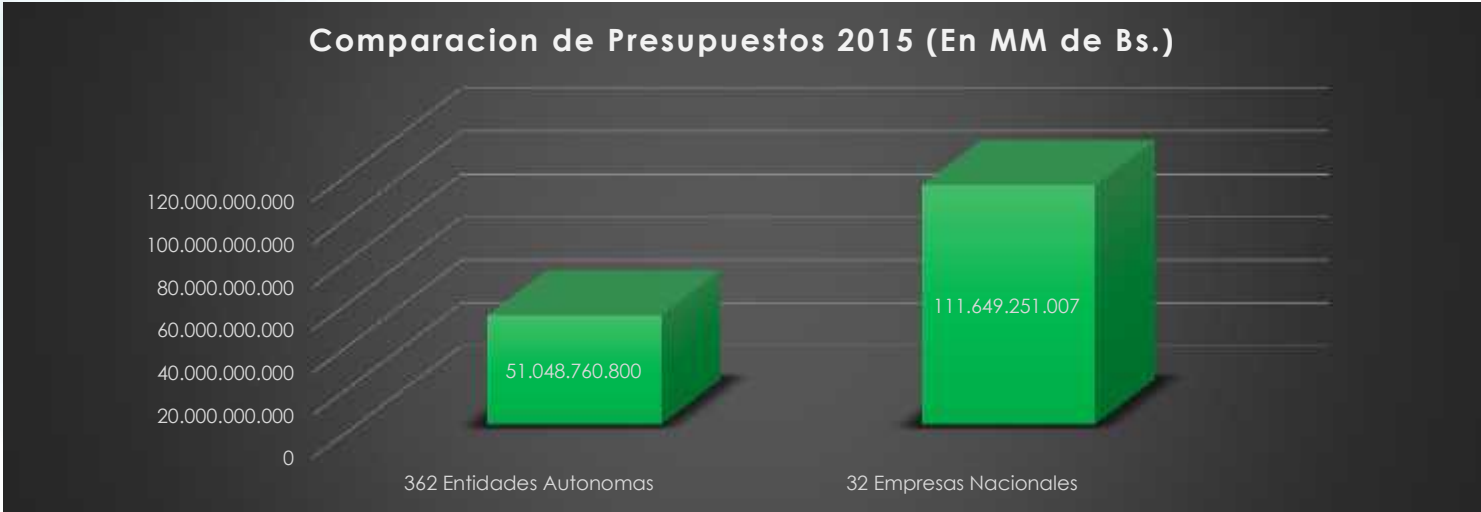
3. Informe real del gobierno sobre ingresos recibidos por impuestos directos e indirectos del TGN tanto origen y aplicación

4. Cuales son las experiencias exitosas en cuanto a pacto Fiscal (Guatemala, Rusia, Polonia, Indonesia, etc.)

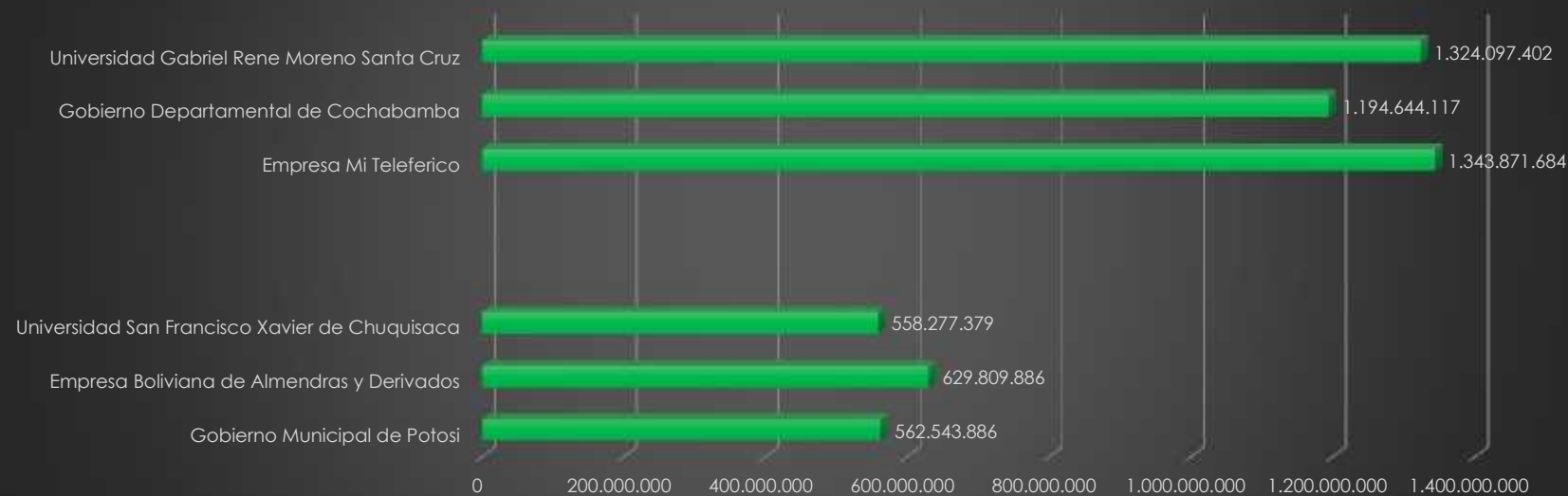
5. La pregunta es estamos preparados para el pacto fiscal tanto regiones, sociedad civil como Gobierno?(dialogo nacional sobre políticas publicas 2000)

Competencias Vs. Asignación Presupuestaria

Niveles de Gobierno	de Competencias CPE	En %	Asignación Presupuestaria	En %
Nivel Central	83	44,86%	255,409 Millones de Bs.	86%
Niveles Autonómicos	102	55.14%	45,146 Millones de Bs.	14%



Comparacion de Presupuestos (En MM. de Bs.)



Conclusiones

1. El impacto en los presupuestos de los municipios, (GAD) y Universidades es alto en comparación de la afectación al TGN en la redistribución de la coparticipación tributaria

2. La interrogante esta en la participación de la sociedad civil como actor consultivo o su participación será vinculante? Y que nivel de profundidad tendrá el Pacto Fiscal?

3. El sistema Universitario esta fuera de todo el proceso.

4. La participación de las entidades del Gobierno en la renta, están definidas en leyes nacionales no en la CPE solo regalías (no se debería abrir)